



EXPEDIENTE

Acuerdo Marco 300/2024/00863

<p>DILIGENCIA</p>	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el acuerdo marco titulado “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES, BOTELLAS Y MATERIAL RELACIONADO DE OXICORTE PARA LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID”, estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none">-Presidente: Subdirectora General Económica Administrativa-Vocal Técnico 1: Jefe del Departamento de Medios Técnicos-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación.-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.-Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación II. <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
--------------------------	---